



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

18958

Aprobación provisional y exposición pública del proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Mercadal que lleva por título " MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NS . NUEVO POLÍGONO DE SERVICIOS DEL NÚCLEO TRADICIONAL DE FORNELLS "

El Pleno del Ayuntamiento , en sesión ordinaria el 29 de mayo de 2.013 , con resolución de alegaciones, aprobó provisionalmente el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Mercadal que lleva por título " MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NS . NUEVO POLÍGONO DE SERVICIOS DEL NÚCLEO TRADICIONAL DE FORNELLS " , redactado por la mercantil GABINETE DE ANÁLISIS AMBIENTAL Y TERRITORIAL , SL (GAAT) y promovido por el Ayuntamiento, con las modificaciones introducidas.

Dicha modificación de planeamiento se somete a información pública , por plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS , a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB , plazo durante el cual el expediente quedará a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y se podrán presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen convenientes.

En el supuesto de que en este nuevo plazo de información pública se presenten alegaciones deberá someter el expediente nuevamente al trámite de aprobación provisional con resolución de alegaciones , caso contrario , se remitirá el expediente al Consell Insular para su aprobación definitiva .

Es Mercadal , 14 de octubre de 2.013

EL ALCALDE

Francisco X. Ametller Pons

